



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LAS OFICINAS Y UNIDADES DE REGISTRO CIVIL

Capítulo	Fecha
Sección	15/03/2012
Versión	Código ONRC-U-002
	Página 163

Unidad Administrativa:

OFICINA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

Asunto:

20. FORMATOS

Formato ONRC-U-002

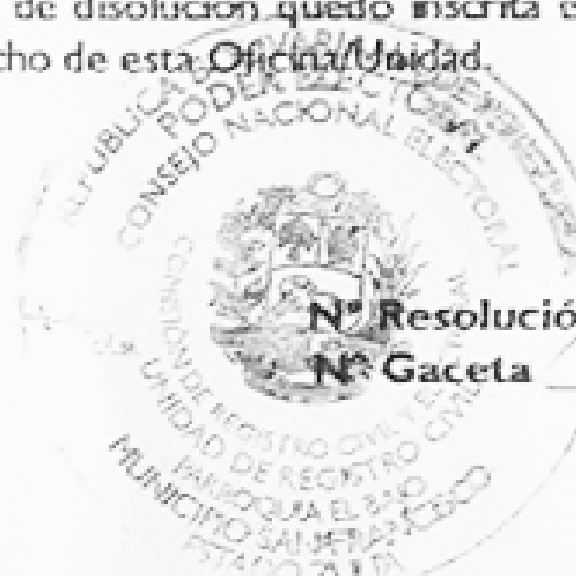


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL
 OFICINA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 OFICINA/UNIDAD DE REGISTRO CIVIL DE

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento N° I de la Ley Orgánica de Registro Civil, se notifica al (la) ciudadano (a) Vunetsy Carolina Soto Araujo, titular del documento de identidad N° V-18.724.757, de nacionalidad Venezolana; que en fecha 31-01-2025, el (la) ciudadano (a) Alexander Alejandro Bermudez Bermudez, titular del documento de identidad N° V-19.546.787 se presentó ante esta Oficina/Unidad de Registro Civil Parroquia El Bajo para declarar la Disolución de la Unión Estable de Hecho inscrita en la OURC Parroquia El Bajo, Libro de Unión Estable de Hecho, Tomo 1, Acta N° 015, de fecha 20-11-2014.

La declaración de disolución quedó inscrita en el Acta N° 002, de fecha 31-01-2025 del Libro de Unión Estable de Hecho de esta Oficina/Unidad.



Dervy Eloy Ferozo
 Registrador (a) Civil
 N° Resolución 026, de fecha 13-12-2021
 N° Gaceta 557, de fecha 15-12-2021

Elaborado por:

Oficina Nacional de Registro Civil

Dirección General de Planificación,
Presupuesto y Control de Gestión

Revisado por:

Comisión de Registro Civil y Electoral

Dirección General de Planificación,
Presupuesto y Control de Gestión

Aprobado por:

Consejo Nacional Electoral

Máxima Autoridad del Organismo